

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, en mes. 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) 18
En el extranjero, un año (pago anticipado) 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

RECLAMACIONES.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Jueves 19 de Febrero de 1903

Núm. 12.879

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, atm. 8.—GRANADA.
Se remitirá por correo certificado a los que envíen 2 pesetas y 50 céntimos.

CORBATAS

Nueva colección para regalos
ABANICOS Y OBJETOS DE FANTASÍA
EL BUEN TONO, Zacatín 12.

Lucha estéril.

Son dos colosos que se miran frente a frente, se desafían y se acometen en lucha estéril el gobierno y los gobernados. No es el primero por desgracia, una entidad tutelada, amparada de los intereses y derechos de los segundos. Se preocupa solo de mantener el orden público, el orden material, y olvidando sagradas funciones que le están encomendadas, resiste con resistencia casi siempre invencible a todo lo que representa progreso y bienestar de los gobernados, principalmente si ve el peligro de merma de los fondos del Tesoro, ó si los egoísmos particulares, enemigos del bienestar general, amenazan la firmeza de los edificios y tramoyas oficiales.
Protestan y reclaman los gobernados contra aquel desamparo, y entonces el Gobierno, cuando se ve vencido por la razón, apea al expediente y a la triquiñuela curulesca, que eternizan los asuntos y agotan toda paciencia y malogran todo propósito regenerador.
No hace muchos días, dábamos cuenta en las columnas de este periódico del proyectado pantano del Cacín, del que no existe más que el proyecto, formulado a instancia del exministro de Agricultura Sr. Gasset, que tan meritoria labor realizó en aquel importante cargo.
Cayó Gasset, y con él aquel proyecto que tanto bien pudo producir a gran parte de nuestra provincia. Duerme el proyecto en el archivo de la Dirección General de Obras públicas.
Es verdad que el país desea verlo realizado, pero ¿qué importa? Ocasionalmente gastos al Tesoro, y hacen falta economías, aunque los gastos sean reproducibles.
De otro proyecto de pantano se ha hablado también hace ya muchos años, y excesado es decir que ya apenas se acuerda nadie de él.
Contra la obra proyectada, y aun empezada a realizarse, protestaron los egoísmos particulares, acordó el Gobierno del expediente, reclamó el proyecto se pretextó de subsanar algunos defectos de tramitación, y... las obras se suspendieron, y hubo que disolver la sociedad constituida, y se perdieron muchos miles de duros, y de lo hecho apenas queda vestigio.
Nos referimos al pantano de Albolote.
Allá por los años de 1873 a 74 se constituyó en Granada una sociedad con el fin de construir y explotar el pantano.
Fuertes capitales se interesaron en la empresa, buscando legítima ganancia en subvenciones concedidas por la legislación vigente en aquella época, y en la explotación de la obra. El canal había de regar una extensión próximamente de veinte mil hectáreas, que con el beneficio recibido hubieran aumentado considerablemente su valor.
Se empezó a hacer el canal, y se construyeron otras obras auxiliares, y cuando todo hacía prever un próximo y feliz término de las construcciones iniciadas, el Gobierno, se pretextó de que no se habían cumplido algunos trámites reclamó el expediente y mandó suspender las obras.
Las gestiones que para activar el asunto se realizaron entonces, fueron inútiles, se cansaron los socios con tantas dilaciones, y aquella sociedad, con tanto entusiasmo constituida, murió por cansancio, por aburrimiento.
El expediente estuvo en aquella empresa. La última vez que gobernó se cansó una vez más, y extensas zonas que hoy podrían ser fértiles y ricas, se pierden por

bastante a compensar los afanes del agricultor.
Es la historia de siempre. La iniciativa particular matada por la inacción de arriba; los gobernados muertos en lucha estéril por los gobernantes.

Saneamiento de Granada.

Me pide usted comentarios sobre la grave situación sanitaria de esta ciudad, que con estar dotada por la naturaleza de condiciones ideales para la vida, sigue años y años al lado de las poblaciones más mortíferas de España, y no hay que decirlo de Europa y del mundo; pero estoy tan cansado de perorar en balde sobre esta materia, tan hastiado de discutir en documentos oficiales, memorias de todo género y artículos de periódico, sin comprender la ignara apatía de abajo ni la semicautela de arriba, que solo la repugnancia de los defensores de la ciencia reunidos en derredor de esta publicación, y un entusiasmo por los ideales del porvenir, pueden sacarme de la inercia a que me hallaba entregado, volviendo a despertar en mí el deseo de repetir, una vez más, los simples sermones puestos por la experiencia al servicio de las colectividades inteligentes, a lo cual me alienta también el recordar que los lectores de esta científica publicación, son lo contrario de ese vulgo, alto y bajo, que ni se interesa por la verdad ni agradece se la resurden.
Vengo repitiendo además, ya que no pueda sellarlo con letras de fuego en la mente de mis conciudadanos, que desde 1873, en que los Municipios tienen a su disposición fondos cuantiosos, arrancados a las privaciones del pueblo por el dafino impuesto de consumos, que en los últimos treinta años, el Municipio de Granada gastó más de doscientos millones de reales, sin que, aparte de cuatro pavimentos mal sentados sobre un suelo saturado de inmundicias seculares, se realizara obra alguna de verdadero saneamiento para la población. Ourre a veces, que la fatality vendadora, cierta solidaridad imousta a los hombres por las leyes de la naturaleza, llevan los gérmenes de muerte desde la casa del pobre a la del rico, y sucumben en la flor de la edad, al veneno de enfermedades infecciosas jóvenes pertenecientes a las familias directoras; y en estos casos, sin dejar de compadecer a los padres, digo para mí: «Esa es vuestra obra, devotos de la ignorancia!» Porque, en efecto, la lucha encañada por el poder, trae revueltos a todos; la compostura y la dignidad social son preteridas a la sed de mando; por burlada la ley y escamoteado el sufragio, administran los pueblos lo que no cuentan con la voluntad del mismo, y la inseguridad del disfrute, la necesidad de la defensa diaria, relegan los más altos propósitos y adormecen las más nobles intenciones. La política protege aquí los microbios. Personalmente nadie es culpable; el torbellino político ciega a los hombres, y derrochando el presupuesto en servicios secundarios y en personal familiar, amantés la deuda en uno y otro sin llegar a un acuerdo sobre reformas tan sencillas e indispensables como son las siguientes: un plan de alcantarillas y una distribución de aguas puras.
Mientras la presidencia del Municipio no esté ocupada por un ferviente colaborador de Cortezo y de Paño, echaremos de menos las leyes que en otros países ponen en entredicho a las administraciones locales en cuyo territorio la mortalidad excede cierto límite, interviniendo el poder central, los ingresos, y dedicándolos a una serie de obras, siempre las mismas, cuya ejecución reduce la usura de la muerte a proporción considerable.
Ha repetido en todos los tonos, que en ninguna parte como en Granada, dichas obras son de fácil realización; que en ninguna serían tan económicas; y voy a demostrar, aunque vuelvan a calificarlo de desatino, que lejos de ser una carga para el Municipio, podrían ser fuente de ingresos; pero antes quiero justificar con un poco de historia las razones a que me impusieron a esta propaganda.
Hasta la creación del Cuerpo de Estadística, después de la del Registro civil, difícil era, si no imposible, conocer las leyes de la mortalidad de nuestras poblaciones, porque las inhumaciones en iglesias y conventos en tiempos antiguos, y la carencia de oficinas registradoras, dificultaban la formación de resúmenes y el establecimiento de relaciones comparativas. Desde 1882 en que me encargué de la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, dediqué natural interés a las cifras de defunciones de la capital, y empecé a llamar la atención sobre el alarmante estado que indicaban; pero el hecho decisivo fué la invasión córica de 1885. A fines de agosto llegó a esta ciudad el químico Mr. Smith, corresponsal especial de The Times, y como además de la recomendación que traía para el Gobernador, del subsecretario de la presidencia, traía para mí una del ilustre estadístico señor Giner de los Rios, le acompañé en cuantas investigaciones hizo sobre el desarrollo de la epidemia en nuestra población. El primer artículo que dirigí a su periódico fué sensacional: habíalo encabezado con una proporción numérica indicada por mí, en el deseo de sincerar a nuestras autoridades por el retraso en las inhumaciones, causa del recrudescimiento del cólera a mediados de agosto; y digo esto faltándole a modestia, porque, en el trato con extranjeros procuro ser tan español como

es posible; precisamente aquella fatal prolongación de la epidemia que pudo evitarse y habría evitado el ministro si hubiera venido a Granada en los comienzos y no al final, aquella terrible despedida del cólera me privó de un hermano, pero, aun desolado de ser granadino en aquella ocasión, dije al inglés: «Amigo mío; 500 defunciones aquí equivaldrían a 25 000 en Londres; si tal ocurriera de improviso, ¿entendrían las autoridades de aquella metrópolis medios para inhumar diariamente tantos cadáveres?»—Era dafioso, y el público inglés apreció por aquellas cifras la magnitud de nuestra desgracia, llevando millares de libras esterlinas a la suscripción abierta en Mansion House, de cuyo destino se ocupó después Mr. Smith, por no haber encontrado rastro de los fondos en los centros de contagio que visitó. Sus comentarios levantaron un escándalo inmenso, y solo el ruido mayor, levantado por el asunto de las Carolinas, hizo olvidar la suscripción. Los ingleses dijeron: «¡Cosas de España!» y no se habló más del asunto.
En las exoneraciones por Granada, el envío especial de The Times lo examinó todo. Desde la casa donde ocurrió el caso primero hasta los pueblos como la Zubia, donde el contagio produjo, a última hora, una hecatombe en que pereció el Arzobispo Monzon, a pesar de haberse encastillado en la histórica residencia: nada escapó a la perspicacia del extranjero. La explicación científica del excepcional desarrollo de la plaga, vió la luz en The Times y de allí la epígrafe en los diarios españoles. Aquí se había faltado en la mayor escala posible, y esto de todo tiempo, al simple y decisivo axioma sanitario que impone la separación absoluta entre las excreciones de hombres y animales de un lado, y las aguas potables de otro.
Nuestras tinajas, nuestros aljibes, nuestros darros, nuestras cisternas, nuestras acequias, nuestros rios, polucionados desde el origen, multiplicaban y extendían los gérmenes patógenos, en condiciones tales como en ninguna población cuita se puede tolerar.
Cuando desde el mirador del Generalife contempláramos el grandioso horizonte, entristecido entonces por la negra hilera que marchaba hacia el cementerio, decía Mr. Smith: «Granada debía ser la población más saludable del mundo. Abundantes manantiales de aguas purísimas brotando a considerable altura y pudiendo ser abducidas en condiciones de absoluta pureza: una situación topográfica que presenta considerables pendientes en las calles, para dejar correr las aguas fecales, y la inmensa vege para recogerlas, oxidando por la luz y el sol los microbios, y haciendo de gérmenes de muerte elementos de nutrición, eso no existe en ninguna ciudad del mundo.» Y seguía Mr. Smith comentando las grandes dificultades con que luchaban París y Londres para alejar las aguas infectas; los enormes gastos que representaba para los Municipios la falta de las condiciones aquí habidas, y terminábamlos con reflexiones sobre la suerte de este país y de sus habitantes, acalorados entonces mi humor patriótico ante las nobles simpatías del sabio extranjero cuyo corazón era altruista y humanitario. Al fin convinimos ambos en la esperanza de que las nuevas generaciones españolas, educadas en la ciencia y en la libertad, cumplirían los preceptos que la experiencia impone a los pueblos cultos... pero como han pasado 18 años y esas generaciones no parecen, estamos en el caso de recordar todo esto y de seguir llenando columnas, en defensa de los mismos ingresos y egoístas, que esclavos del goce inmediato y material, olvidan hasta el cuidar de la vida de sus hijos.

Ramon MAURELL.

El Asilo de San Rafael

Hay en Granada una Institución identificada con nosotros los granadinos, pues entre nosotros nació, se desarrolló y llegó a su mayor esplendor; es, la de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, dedicada exclusivamente a procurar el bien a la Humanidad doliente y desvalida.
Entre sus múltiples manifestaciones, hoy se señala en esta nuestra hermosa Granada, educando y amparando al pobre huérfano, a ese ser tan inocente como desgraciado, pues está privado de las caridades de sus progenitores. ¡Pobre huérfano!...
Visitando pocos días ha, el referido Asilo de San Rafael y al fijarme en el personal que alberga, no sé ciertamente, cual fué mi mayor impresión. Vi a los buenos Hermanos Hospitalarios dedicados en sus labores caritativas al cuidado de los huérfanos, marchando todas sus respectivas dependencias en el mayor orden. Vi también y admiré a los pobres señores contentos y retozones, con sus caritas tan alegres y satisfechas, como si nada les faltase.... Es que están cobijados por la Caridad Cristiana de los buenos Hermanos, y es claro, en esa caridad, en ese amor y dedicación más que de madre, lo encuentran todo, nada les falta.
Al avistarme con el P. Superior, fui recibido en medio de los derribos de una casa en ruinas contigua al Asilo y que el mismo trabajo en medio de los operarios.
Después de cambiar nuestro saludo, le manifesté mi sorpresa al ver sus intentos de levantar la dicha casa, y me contestó, que había estado esperando mucho tiempo, por no tener medios para el ensanche del Asilo, pero que no podía demorarse por más tiempo, pues, si considerara tanta miseria, tanto huérfano que solicitaba la admisión, se le partiría el corazón al tener que negarles albergue. Que el Asilo, actual-

mente, no era capaz sino de 40 plazas, para otros tantos asilados, y él deseaba tener más, socorrer a todos, si fuese posible.
Pregunté, con qué medios contaba para ello, y me dijo, que esperaba en la Providencia cuyos son los huérfanos, y en los buenos corazones granadinos que siempre responden con la humildad y caridad, que los distingue y que siendo esta la tierra bendita donde San Juan de Dios, su santo fundador, hizo tantos portentos de caridad, Granada secundaría siempre las empresas caritativas de los hijos de su santo patron, del Padre de los huérfanos. Saludó con confianza y admirado al buen P. Prior, y después de depositar en su mano mi modesto obolo y prometerle nueva visita, salí de aquel lugar, que no sé si llamar de desgracia, por las que encierra, ó de felicidad por la que en él se respira.
Es pues de esperar, que ni Granada ni los granadinos desatenderán tan grande obra en bien de la infancia desamparada y huérfana. Antes bien, fieles a sus tradiciones legendarias, contribuirán con sus ofertas y dádivas, cada uno según su posibilidad, y así secundarán las grandes obras, que en bien de la orfandad, acometan los hijos del Inclito Patron de Granada.

Un suscriptor.

Libros nuevos.

Abono de la vid. Bajo este título hemos recibido un folleto de verdadero interés para los viticultores. En él se hacen atinadas consideraciones acerca de las ventajas que ofrece el abono de los viñedos, se consignan en demostración de ello algunas experiencias y se dan las fórmulas de abonos para las distintas clases de tierras destinadas al cultivo de la vid. Los que deseen adquirir dicho folleto gratuitamente, pueden dirigirse a la Delegación Hispano Portuguesa del Permanent Nitrate Committee, plaza de Cajeros, 6, Valencia.
Huérfanal por Eregio Antonio Flores.
Acaba de publicarse el tomo 84 de la notabilísima Colección Diamante que con tan buen gusto como éxito edita en Barcelona, don Antonio Lopez.
Dicho tomo contiene la interesante novela de don Eugenio Antonio Flores titulada Huérfana.
Como los demás de la colección, este tomo que tiene más de 200 páginas, bajo una elegante cubierta en colores, se vende al precio de dos reales en todas las librerías de España.
Los pedidos al editor, Rambla del Centro 20, Barcelona.

Pleito notable. Hemos recibido un ejemplar de un interesante folleto en el cual se contienen varios escritos e resoluciones judiciales de los presentados y recaídas en un pleito famoso; el sostenido entre don Baldomero Gonzalez Alvarez, demandante, y el Excmo. Sr. D. Eduardo Leon y Llerena (hoy su sucesor hereditario) demandado, sobre reivindicación de la fuente titulada de Moyanico en Marrojejo.
Contiene el folleto las sentencias dadas en este pleito por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, fechas 20 de marzo de 1895 y 24 de febrero de 1897, la demanda de reivindicación presentada al juzgado de Antájar y que suscribe el licenciado don Juan Alcalá Ortá, el escrito de contestación del Dr. Gil Rey y la sentencia que dió el juez don Pedro de la Vega el 29 de mayo de 1901 por la cual fué absuelto de la demanda el señor Leon y Llerena, representado por su única heredera doña Luisa Serrano.
Todos los documentos que este folleto contiene abundan en doctrina jurídica y merecen ser leídas por los profesionales del derecho.

Miscelánea.

Vocal. Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a notarías, en sustitución de D. José Martos de Lafuente, el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Manuel Torres Campos.

Sociedad minera.

El 25 de enero pasado se constituyó en Londres una importante sociedad minera denominada «The United Mercury Mines Of Granada Limited» con el fin de explotar el excelente coto de las diez y siete minas de cinabrio situadas en los términos de Cástaras, Lobras, Timar, Jabiles y Nieves.
Según informes que nos facilita mister Alberto Hoster administrador y gerente de la referida sociedad, la escritura de adquisición de las referidas minas por la indicada sociedad se encuentra ya perfectamente legalizada por nuestro cónsul general en Londres, por nuestros ministros de Estado y de Gracia y Justicia, inscrita en el registro de la propiedad de Albuñol, en el mercantil de Granada, en el Gobierno civil y en la Jefatura de minas de esta ciudad.
El capital de la nueva compañía minera, es de trescientas mil libras esterlinas según consta en la escritura social con lo cual se han de acometer

los más importantes trabajos, habiéndose hecho ya los planos de fábrica, almacenes, oficinas, casas para personal técnico y para obreros.

Se calcula que cuando las minas estén en explotación invertirán más de dos mil obreros.

Mucho celebraremos que los trabajos den principio pronto, pues en la explotación minera a que nos referimos puede encontrar la Alpujarra un poderoso elemento de prosperidad que ayude a salir de la postración y miseria en que se encuentra hoy, a aquella hermosísima region granadina.

Recaudación por timbre. Durante el mes de enero último ascendió la recaudación total por Timbre del Estado en España a 7.375.765 79 pesetas lo que representa un alza líquida de 336 585 71 sobre la recaudación de enero de 1902.

En la provincia de Granada importó la recaudación durante dicho mes pesetas 88 319 54.

Concurso de Higiene.

La Sociedad Española de Higiene abre un concurso sobre los temas siguientes:
«Errores y preocupaciones populares en materia de higiene».
«Cartilla elemental para las escuelas de niñas, acerca de las causas de la mortalidad en la infancia, evitables con la observancia de los preceptos higiénicos».
«Influencias desfavorables para la salud de los trabajadores del campo en las diversas faenas a que pueden dedicarse. Consejos e instrucciones de carácter eminentemente práctico, para combatirlas en sus causas y en sus efectos».
«Estado estadístico general y especial sobre la mortalidad en España, durante los últimos años; comparación con las de otras naciones y consecuencias higiénicas que se desprendan».
«Garantías de higienización del agua potable en las poblaciones rurales, en su calidad y dotación».

Para cada tema se ofrecen un premio y un accésit.
El premio para los dos últimos temas consisten en el título de socio corresponsal y en la suma de mil pesetas.
El accésit en diploma de socio corresponsal.
Los premios de los demás temas, consistirán, en el diploma y en la cantidad de quinientas pesetas. Los demás accésits solo en el diploma.
Los trabajos se remitirán al secretario general de la Sociedad, Excelentísimo Sr. D. Mariano Balmés, Puerta del Sol, núm. 3, tercero, Madrid, hasta el 31 de agosto.

Orden del día.

En el Cabildo del sábado se daró cuenta de los asuntos siguientes:
Oficio de don Segismundo Moret dando expresivas gracias por haberse acordado dar su nombre a la calle de Gracia.
La Comisión de impuestos propone se incluya en la estadística de darros la casa núm. 1 duplicado, de la calle de Aguado.
La casa «Remington» avisa un giro de 225 pesetas importe de una de los tres plazos de la máquina de escribir que adquirió el Ayuntamiento.
Decreto del señor Alcalde disponiendo la limpia del darro de la calle de Mesones desde la casa núm. 40 hasta la puerta de la Alhóndiga.
Otro sobre limpia del darro que cruza por la plaza de San Anton.
Presupuesto para construir 70 metros de darro del Campillo Alto a la calle de Mañas.
Decreto de la Alcaldía disponiendo la ejecución de obras menores.
Oficio del señor Alcalde don Manuel Teguero participando que empieza a hacer uso de licencia por menos de ocho días, encargándose de la presidencia el segundo teniente Alcalde don Eduardo Moreno Agrela.
Otro, nombrando alcalde de barrio de San Justo, a don José Leon y Borrero.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de enero recaudó la Arrendataria en nuestra provincia por venta de tabacos 473 587 pesetas y 95 céntimos, ó sean 7 672 78 más que en igual período de tiempo de 1902.
La recaudación total en España fué de 17.155.212 17 pesetas, lo que representa sobre enero del año pasado un alza de 234 226 33.
La provincia que gastó más fué Barcelona (1.723 664 35) y la que menos Soria (55.164 86).
Granada ocupa en la estadística de

este consumo el décimo lugar, precediéndola Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Oviedo, Córdoba, Badajoz y Jaen.

El telégrafo en Motril.

Con motivo de haberse dado de baja por enfermo el oficial de Telégrafos de Almuñecar, ha sido designado para que le sustituya otro oficial que servía en Motril, y por consecuencia de ello una estación telegráfica tan importante como la citada en segundo lugar quedará al servicio más limitado de lo que lo tiene ahora.

El público solo podrá servirse del telégrafo de Motril de ocho a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

No hay que decir que tal limitación de servicio lesiona gravemente los intereses del público motrileño, y como esto es cosa que debe evitarse, llamamos la atención del jefe de Telégrafos de la provincia para que ponga remedio en ello.
La ciudad de Motril, cuya importancia no puede ser desconocida ni negada por nadie, merece que se le atienda y que no se contrarreste el desarrollo de sus intereses morales y materiales.

Lista de compromisarios.

El alcalde de Torón ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el Boletín la lista de los mayores contribuyentes de aquel pueblo que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

El banquete al Sr. Teguero.

La comisión organizadora del banquete con que se trata de festejar el nombramiento del Sr. Teguero para Alcalde de Granada nos manifiesta que dicho banquete no tiene un carácter exclusivo de clase, sino que además de los comerciantes é industriales asistirán a él los amigos particulares del nuevo Alcalde.

El banquete será un almuerzo y se celebrará en los hoteles de la Alhambra el próximo domingo a las doce del día.

Las personas a quienes por olvido involuntario no haya visitado la comisión y deseen adherirse al banquete pueden hacerlo en los establecimientos titulados La Libertad, en la plaza de Biharrambía; La Florida, en la calle del Principio; El Pensamiento y La Hormiga de Oro, en la calle de Reyes Católicos, y El Louvre, en el Zaguete.

Comisión de fiestas.

Ayer se reunió la Comisión municipal de fiestas. Asistieron los concejales señores Lopez Saez, Horques (D. Miguel), Camacho y Roca, y por la Liga Agraria, el Sr. Jimenez Gavarra.
Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Proponer se subaste en 3.750 pesetas mil carteles de 270 por 135, anunciadores de las fiestas del Corpus, que una vez pasado el plazo de diez días para oír reclamaciones se anuncie desde luego la subasta si no hay inconveniente en ello, por diez días; y que los carteles sobrantes de la distribución oficial, prensa, etc., se vendan al público al precio que resulte según el contrato.
Que se anuncie concurso por 15 días para la presentación de modelos para una colección de diez tarjetas postales, al agua tinta, con libertad de entonación alegóricas a Granada ó a las fiestas, adjudicándose un premio de 150 pesetas.
Que por término de 15 días tambien se admitan programas ó carnets anunciadores de las fiestas, y que se invite a las Sociedades y Corporaciones de Granada para que coadyuven a la mayor brillantez de las próximas fiestas.

Robo de reses.

En la noche del día 13 del actual se cometió un robo en el cortijo denominado Narvaez, situado en término de Lagros y propiedad de D. Antonio Molina.
Los ladrones asaltaron las tapias de los corrales del cortijo y se apoderaron de diecisiete cabras.
La Guardia civil del puesto de Granas practica diligencias para la captura de los autores.

Autorización.

El representante en esta capital de la Unión Española de Explosivos ha solicitado la autorización del Gobernador civil para facturar a la estación de Loja y a la consignación de D. Francisco Valverde cuatro cajas de dinamita.

Censo caballar.

El alcalde de Chanéquina ha solicitado de este Gobierno se le remitan treinta hojas para terminar el censo caballar de agua término.

Alcalde. Ha tomado posesion del cargo de Alcalde de Martos (Jaen) el joven e ilustrado abogado granadino D. Nicolas Travesi Castellote...

Nuestra enhorabuena al distinguido paisano.

Sancionamiento de Granada.

En primera plana voran los lectores un interesante articulo sobre este tema, debido a la discreta pluma de don Ramon Maurel...

Dinero para los maestros. Ayer se entregaron al habilitado de los maestros del partido de Orgiva la cantidad correspondiente al pago de los haberes respectivos al cuarto trimestre del año actual.

Trenes baratos.

Con motivo de las fiestas de Carnaval organizadas en Malaga, la Compania de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio de viajeros...

Los precios seran: desde Granada, 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera; desde San Francisco, 7 y 4 50, y desde Antequera, 6 y 4 respectivamente.

Estos billetes se expediran los dias 21, 22, 23 y 24 de febrero y el 1.º de marzo en las horas ordinarias de despacho para el tren correo.

El viaje se efectuara cualquiera de los referidos dias por el tren que sale de Granada a las 7 y 15 de la mañana.

El regreso se verificara en la siguiente forma: Los viajeros que lleguen a Malaga en los dias del 21 al 24 de febrero...

El Santo Viatico. Anoche le fué administrado el Santo Viatico a la distinguida señora D.ª Maria Josefa Amalia Rodriguez Navarro, madre politica del comandante de caballeria D. Santiago Gonzalez.

El acto fué muy interesante y solemne. Asistió una numerosa y distinguida concurrencia que probó al Sr. Gonzalez el grande afecto y simpatia que goza entre sus muchas relaciones.

Administró el Santo Viatico el cura párroco de San Justo. Celebraremos que la enferma recupere la salud.

Reformas en el Notariado

El Imparcial inserta una carta que a su director ha dirigido el señor ministro de Gracia y Justicia, acerca de sus proyectos de reformas en el Notariado.

«La situacion de los notarios de los partidos rurales no puede ser más precaria: luchan con la contraccion privada, en aumento cada dia, y con las informaciones posesorias que invaden los Registros de la Propiedad, desnaturalizándolos. Urgen reformas encaminadas a mejorar la situacion de esos funcionarios y a estimular la contraccion pública en beneficio de los particulares y del Estado; pero esas reformas, en su mayor parte, exigen la intervencion de las Cortes.»

«En cuanto a los notarios de poblaciones donde hay dos o más, la competencia profesional amenaza con el desprestigio a todos, y, decidido a combatirla, proyecto reducir el número de notarios al que sea indispensable para el servicio público. En la Almería, por ejemplo, bastarían 25; en Cádiz, en todas las provincias; modificar la actual clasificacion para igualar, en lo posible, las de la misma categoría; dar facilidades para el otorgamiento de escrituras por los extranjeros; clarificar algunas dudas que habian surgido en la aplicacion del arancel; adoptar medidas para garantizar la autenticidad de las escrituras matricadas; semejar al reparto la autorizacion de todas las escrituras en que intervengan los centros ministeriales, las Diputaciones, los Ayuntamientos, los establecimientos dependientes de ellos, los Bancos privilegiados, las Sociedades de monopolios, y los protestos de letras, que han dado lugar a grandes abusos, dejando, en cada caso, a estos últimos documentos, liberada la que, en ciertas condiciones, pueda autorizarlos sin someterse al reparto ni perjudicar a sus compañeros.»

«Respecto a los demás documentos podrian los particulares elegir el notario que prefirieran, pero se adoptarían medidas encaminadas a evitar la intervencion de agentes y zampetos, la rebaja de honorarios ofrecida para atraer clientela, y otros procedimientos incompatibles con la delicada mision de los depositarios de la fé pública extrajudicial.»

«Estudia la creacion de un Cuerpo de aspirantes al notariado; por oposicion, para cubrir vacantes con rapidez y desempañar interinamente las notarias onan de durante el propietario de licencia, evitando con ello que durante largos periodos se dificulte la contraccion en comar cas importantes. La mitad de las notarias que deban salir a oposicion se cubrirán con aspirantes de la respectiva categoría y la otra mitad se provén por oposicion directa. Unas y otras oposiciones tendrán lugar en Madrid, formando parte del tribunal, en la oposicion directa, notarios de los respectivos Colegios, elegidos por sus respectivos Colegios, y haciéndose la clasificacion por puntos, públicamente y a continuacion de cada ejercicio, sustituyendo la lista por propuesta unipersonal.»

«Tambien proyecto que las Juntas de Fiestas se reanuncen con frecuencia y sin reeleccion, para evitar que se perpetúen los cargos en unas mismas personas, y establezca la jubilacion forzosa por imposibilidad fisica.»

«En suma: mi aspiracion es dignificar el Notariado, alejando de él gémenes

rebososi. Se trata de funcionarios públicos, no de particulares que ejercen una profesion cualquiera. El desprestigio de aquellos reduce a en daño de la sociedad, y por eso el Estado tiene el deber de evitarlo. En las reformas nada hay que atente a la libertad del público para elegir notario; pero se impide el acaparamiento de asuntos y la intrusion de elementos extraños al Notariado en las funciones de éste.»

«En los libros notabilísimos de D. Joaquin Costa, notario de Madrid, que no quiso seguir ejerciendo su profesion, se describen los vicios del Notariado con un realismo aterrador. En periódicos y revistas se han puesto de manifiesto esos males, y yo creo que urge remediarlos en beneficio de los intereses generales del país y de los notarios mismos, ansiosos todos de que desaparezca la peligrosa competencia profesional.»

«Por eso me propongo someter este asunto al estudio y decision del Consejo de ministros, fi. de que éste adopte las reformas que considere más adecuadas para remediar los males que al Notariado español sufren.»

La música en el paseo. Hoy de 3 a 5 de la tarde ejecutará en el paseo la banda de Córdoba el siguiente programa:

- 1.º Guillen Soleto, paso doble, Crespo.
2.º Eulalia, mazurka, Snbirá.
3.º Sinfonia de Freyschutz, Weber.
4.º Selection sur la Walkirie, Wagner.
5.º Tout Pais, valsea, Waldteufel.
6.º Viva nuestro general, paso doble, Vico.

Instruccion pública.

Maestros que no cobran.—Maestro. Las oposiciones a escuelas.—La escuela de Beas.

Después de haber estado funcionando en los años anteriores y hasta la fecha escuela oficial nocturna de adultos del distrito escolar de Palmanes, el profesor que la sirve ha oficiado a aquella alcaldía participándole que se vé obligado al cierre temporal de dicha clase porque el Estado no le abona la gratificacion que por este servicio le corresponde ni tampoco percibe el importe del material asignado a la misma.

No se dice que el Estado paga por completo las atenciones de instruccion pública. Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del asunto, que perjudica los intereses de la enseñanza y del maestro.

El maestro de Geres del Marquesado tampoco cobra. El alcalde de aquel pueblo no le paga el arrendamiento de la casa escuela, ni tampoco los atrasos, del tiempo en que las atenciones de Instruccion pública estaban a cargo de los Ayuntamientos y que ascendian a dieciocho mil reales.

No es justo que el referido maestro carezca de lo que es suyo, y por ello es de esperar que se ordene al alcalde en cuestion que pague dichas deudas.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela del Palo (Málaga), don Manuel Luena y Jnarez.

Ayer no pudo reunirse el Tribunal de oposiciones a escuelas, por haber hecho renuncia de su cargo de vocal, don Miguel Gutiérrez.

Funda la renuncia en hallarse enfermo. En su virtud se han suspendido los ejercicios hasta tanto que se nombre el nuevo vocal.

Segun nos escriben de Beas de Granada, desde el mes de julio, en que se ausentó la profesora, no ha vuelto a abrirse la escuela pública de niñas de aquel pueblo.

Trasladamos a quien corresponda las anteriores líneas. Dos heridos. Al final del paseo de la Bomba, promovieron ayer tarde una ríña a garrotazo limpio, los gitanos Cayetano Haredia y Manuel Fernandez Maya.

Cada uno de ellos resultó con una herida en la cabeza. Uno de los guardas de los jardines y la pareja de municipales que presta servicio en aquel sitio, separaron a los contendientes y los condujeron a la Casa de Socorro, en donde fueron curados.

Preso fugado.

A la una de la tarde de antayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Santafé el jefe de la cárcel de aquella ciudad, don Antonio Serón, manifestando que de la cárcel se habia fugado el preso Francisco Sanchez Gonzalez.

Inmediatamente toda la fuerza, distribuida en parejas, salió en distintas direcciones con objeto de darle alcance, lo que consiguieron los guardias Juan Fernandez Garcia y José Cabello Diaz en la Alameda que en aquel término posee D. Enrique Carrillo.

Por la pareja mencionada fué conducido el fugado al arresto. Cámara Agrícola. Mañana viernes, a las dos de la tarde, se reunirá la junta directiva de la Cámara Agrícola, en la casa de su Presidente, Sr. Marqués de Dilar.

La Guardia civil.

La del puesto de Dárcal ha ocupado una esopetosa a Andres Garrido Tortosa por carecer de licencia para su cargo.

La de Moreña hace diligencias para la captura del autor ó autores de un agujero practicado en la casa número 36 de la calle del Santo Cristo de aquel pueblo propiedad de Ana Morillos, con objeto de cometer un robo.

Y la de Alquefe tambien ha ocupado una escopeta por carecer de licencia para su uso al vecino de aquel pueblo José María Espinosa Bus.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha tenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan a continuación:

Table with 2 columns: Date and Amount. Dal 29 de enero al 15 de febrero de 1903: 86 717'67. Dal 1.º de enero al 15 de febrero 1902: 56 621'24. Aumento: 30.096'43.

Del 1.º de enero al 4 de febrero de 1903: 287.235'86. Del 1.º de enero al 4 de febrero de 1902: 306.005'08. Aumen o: 81.230'78.

Valores de la Compañía.—Acciones, 142 francos; obligaciones 6 por 100, Granada, Cupon 1.º abril 1903, 341; idem 3 por 100, Linares, Renta fija, Cupon 1.º abril 1902, 224; idem 3 por 100, Linares Renta variable, 141.

La situacion de Zújar.

Ayer hemos recibido el siguiente telegrama que suscriben numerosos vecinos de Zújar.

«Director DEFENSOR: Baza 18 (9 40 mañana.) Como vecinos de Zújar, a nombre tranquilidad pública, rogamos llame la atencion del Gobierno sobre excepcional situacion de este pueblo.

Funcionan dos Ayuntamientos mediante nombramiento de interinos poseionados por juez municipal, mientras que los propietarios se resisten por estar sobreesida la causa de suspension que motivó el nombramiento de aquellos.

El obligado séquito de municipales y valientes, las órdenes contradictorias dictadas a voz de pregonero, la vida municipal en suspenso, la seguridad personal confiada a la suerte, siendo peligroso salir a la calle, justifican sobradamente que los pocos que aun conservamos serenidad de ánimo acudamos al amparo de la prensa, protestando de esta anarquía que, de momento, amenaza con lamentables consecuencias.»

García Torral, Montoya, Anselmo Hortal, J. Tomás, Santiago Hortal, Jacinto Montoya, Juan J. Montoya, Sanchez Barruzo, Valenzuela, Martínez Medina, Antonio Sanchez, José Fernandez, A. Heredia, Gallonet, Ruiz Hortal y Manuel Fernandez.»

Trasladamos el anterior telegrama al señor Gobernador, y esperamos que con la urgencia que el caso requiere dicte medidas energicas para impedir que esos temores de lamentables sucesos, se conviertan en realidades.

Personal de Aduanas. Ha sido nombrado segundo jefe de la aduana de Badajoz D. Juan Castriño Parra, inspector especial de la de Láchar.

Para esta vacante ha sido designado el oficial tercero del Centro D. Ernesto Parz Ascasibar.

La Traviatta.

Continúa con gran brillantez la temporada de ópera en el Teatro Principal. Anoche se cantó la hermosa obra de Meyerbeer Gli Ugonotti que obtuvo una interpretacion esmeradísima, como hace bastantes años no habiamos visto en Granada.

Esta noche se canta La Traviatta, en cuya representacion tomarán parte la señora Minotti, el tenor Sr. Costa y el barítono Sr. Puiggener.

Listas de jurados. En el juzgado municipal del distrito del Salvador están expuestas al público por término de quince dias las listas rectificadas de los jurados.

La estudiantina del Instituto

Como los lectores saben, los alumnos del Instituto han organizado una estudiantina que recorrerá la poblacion durante los dias de Carnaval, con el propósito de postular para atenciones benéficas.

Los jóvenes escolares que forman aquella estudiantina recorrieron anoche algunas calles lizando al aire los alegres aones de su orquesta.

Obsequiaron con una serenata a su presidente honorario, Sr. La Chicó (D. Felipe) y después se dirigieron a la calle Af-n de Rivera (antes San Miguel Baj) donde tambien obsequiaron al genial poeta, cuyo nombre lleva la calle.

Frete a nuestro Salva ejecutaron una preciosa jota, cuya letra es original de aquel ilustre y respetable granadino.

La jota fué cantada por dos artistas en miniatura, dos seises llamados Francisco Márquez Escribano y Juan de Dios Fernandez.

Fueron muy aplaudidos por el público. Por nuestra parte, agradecemos a los jóvenes escolares el obsequio de que nos hicieron objeto.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Nicancor Fornes Mateos y D. José Martínez Mateos, de Quentar; D. Juan Jerez Sanchez y D. Maximiano Jerez, de Guadhortuna; D. Francisco Martínez Torres y D. José Viedma Espinosa, de Gobernador.

Circular. Por el Gobernador civil se ha remitido la siguiente circular al Boletín: «Para dar cumplimiento a un servicio interesado por la Superioridad los patronos que estén indemnizando a obreros, así como tambien las Compañías aseguradoras de accidentes del

trabajo remitirán a este gobierno el último dia de cada trimestre una nota de las indemnizaciones y su cuantía otorgadas por accidentes sufridos por los obreros que hubiesen estado trabajando a sus órdenes ó inutilizándose temporal ó absolutamente; todo ello a contar desde el primero del pasado mes de enero.

Noticias mineras.

Pertenencias.—Renuncia. D. Antonio Ruiz Carmona ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de plomo con el título «Noble Esperanza», en término de Alhama.

D. Manuel Mignel Benavides Jimenez tambien ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de bienda con el nombre de «San Antonio», en el mismo término que el anterior.

D. Luis Peimaecker ha renunciado el registro minero titulado «San Juan Buntista», con el número 24.277, en término de Orgiva.

Linfa vacuna. El alcalde de Parullena ha solicitado del Gobernador civil se le remitan varios cristales de linfa vacuna con motivo de estarse dando en aquel pueblo casos de viruela.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Francisco Martínez y señora, Mr. E. Ple Jackson, D. José del Alamo, D. Juan Ramirez, Mr. E. Walsams y señora, Mr. Lefebre y Mr. Manrice Jacob.

En el hotel Navio: D. Antonio Martínez y D. Rafael Vilodres.

En el hotel Alameda: D. Manuel A. de Hore, D. Alvaro Rubio, Ms. et Mme. Shryker y Mr. Martin.

Ha venido de Málaga D.ª Josefa Soriano.

Movimiento penal. Han sido trasladados de Málaga al penal de esta capital los rematados Francisco Lopez Casado y Joaquin Martín Carrillo.

Y de Granada a Ugijar, Federico Cortés Fernandez.

El Petróleo Sanson cura la tiña pelada, evita la caspa y hace crecer el cabello y barba.

Procesamientos. El juez de instruccion de Orgiva ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y cuatro concejales del ayuntamiento de Trevezel, por delito contra los derechos individuales.

Para las bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Moreño.

Almoneda. Por tener que ausentarse su dueño, se venden todos los muebles y enseres de casa; hay magníficos cuadros, espejos, armario de lina, etc., etc. Solo por seis dias. Plazas de la Trinidad, número 12.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Bistur Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas micero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de masa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Casos y casas.

Por blasfemo.—Denuncia.—Herido. Por blasfemo en la calle Honda en completo estado de embriaguez ha sido siseo conducido al arresto, Juan de Dios Martín Jimenez.

Ayer falleció en la inspeccion de policía del Salvador Filomena Gonzalez, que de un bari que tiene en su domicilio le han sustraido varias prendas.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la cabeza, el niño de seis años, Manuel Haredia Maldonado.

Desde Malaga.

Proximas fiestas.—Trenes baratos.—Nuevo circulo.—Reparaciones.—Cruceiro.—Conferencia.—Viajeros.—Debut.—Enfermo.—Enlaces.—Temporal.—Reparacion.—Sanatorio.

Cada dia se mayor la animacion que se nota para las proximas fiestas del Carnaval, cuya comision organizadora con plausible actividad se ocupa de los detalles necesarios para que resulten muy lindas.

Habría desde luego lo que puede llamarse «Recepcion del Carnaval» y en ésta figurarían varias carrozas alegóricas que han de llamar poderosamente la atencion y en cuyo decorado se trabaja activamente.

Los circulos de recreo por su parte han dado a conocer las fechas en que se celebrarán los bailes y recepciones; en lo que al Liceo se refiere ya tienen noticias sus lectores por mi anterior, ahora como referente el Circulo de la Union Industrial y Comercial.

Habría bailes los dias 22 y 24 y recepciones los 23 y 28. El Domingo de Piñata se celebrará un gran festival infantil. Les sesiones de esta Sociedad se están decorando de una manera conveniente y dado los elementos que forman la Junta directiva y la Comision organizadora, no es dudoso predecir que el Circulo antedicho ha de ser el centro de más animacion en estos dias.

Por su parte la Junta directiva de la Sociedad Propagandista del Clima, está procediendo al arreglo y adorno de las tribunas del paseo que Heredia en donde se han de verificar las batallas de flores y serpentina.

Se anuncian la salida de muchas comparsas y todo hace suponer que si no hace otro tiempo han de ser brillantes las fiestas de este Carnaval.

Desessa la Compañía de los ferrocarriles andaluces de favorecer el movimiento de viajeros a esta ciudad con motivo de

las antes referidas fiestas ha establecido billetes de ida y vuelta con gran rebaja de precio por los trenes ordinarios con arreglo al tenor siguiente:

Desde esa ciudad a esta y regreso en segunda clase 8 pesetas y en tercera 5; desde Loja 7 pesetas en segunda y 4'50 en tercera, y desde Antequera 6 en segunda y 4 en tercera.

El viaje podrá hacerse saliendo de Granada, Loja ó Antequera cualquiera de los dias 21, 22, 23 y 24 del actual y 1 de marzo próximo, por el tren correo, verificándose el regreso los dias siguientes, tambien por el tren correo de Granada que sale de esta a la una media del dia.

Con los alieites de las fiestas y de los precios del viaje no será difícil que vendan muchos forasteros a esta en los dias indicados.

En breve se inaugurará en esta el circulo canalejista. Tambien se anuncia la próxima publicacion de un periódico que representará en esta la politica de dicho partido.

Se están practicando importantes restauraciones en las magnificas esculturas que adornan la fachada principal de esta iglesia Catedral.

Se encuentra en este puesto el crucero inglés Calliope.

En la Sociedad de Ciencias de esta será mañana noche una conferencia sobre el tema Los cometas el ilustrado canónigo archivero de esta Catedral, D. José Moreno Maldonado.

Después de permanecer varios dias en esta ciudad han salido para esa la distinguida señora vinda de Rodriguez Bolívar y el ilustrado catedrático de esa Universidad literaria D. Francisco Leal de Ibarra.

Se anuncia el debut en el teatro Principal el sábado próximo de una compañía cómica lírica bajá; la direccion del primer actor D. Lino Kallea y en la que figuran las tiples Julia Fon, Leonor de Diego, María Jesús Gonzalez, Rita Lopez y Asuncion Sanz.

Desde hace dias se encuentra enfermo de relativa gravedad el jefe del servicio comercial de los Ferrocarriles Andaluces, D. Manuel Lopez.

El dia 19 del próximo mes de marzo contraerá matrimonio en Ronda con una distinguida señorita de dicha ciudad el profesor mercantil y conocido periodista de esta D. José Crovetto y Crovetto.

Desde ayer al medio dia reina en esta un fuerte temporal; los fuertes surtos en nuestro puerto han tenido por tal causa que reforzar sus muelles.

Se va a proceder a la reparacion de la torre de la iglesia de San Juan de esta; con tal motivo se han recibido en este obispado las órdenes necesarias del ministerio de Gracia y Justicia para la formacion del oportuno presupuesto de dichos obras.

Se dice que por una importante sociedad inglesa se va a proceder a la instalacion de un saquiario en los montes de esta, tan recomendados por la ciencia médica para la curacion de determinadas enfermedades.

Varios han sido ya los anuncios hechos en este sentido, ninguno de los cuales hasta ahora se han cumplido; varemos si este tiene más fortuna que los anteriores.

El correspondal. 18 febrero 1903.

Desde Jaen.

Estudiantinas y comparsas.—Club ota.—Inspeccion de timbre.—Neorlogia.—El gobernador.—La madeja politica.—Contra los oneros.—Escotones silvestristas.—Doctorado.

Desde el domingo por la noche está celebrando conciertos en los Casinos y domicilios de las autoridades la estudiantina Figaro jienense, ejecutando esotegidas composiciones que son muy aplaudidas.

Tambien continúan los ensayos de la sociedad farmacéutica de Artes y Caridad y los de las comparsas de Marineros, Viejas ricas y obreros que recorrerán esta poblacion en el próximo Carnaval.

El Círculo riclista continúa efectuando todos los domingos zainadas; excursiones a los pueblos próximos a Jaen, estando organizando para el Carnaval una caprichosa y original cabalgata.

El inspector del timbre D. Luis Moreno de Vega va a efectuar una visita de inspeccion a los pueblos de los partidos judiciales de Linares y Carolina.

Ha fallecido en esta capital D. Manuel Sarrano Martín, canónigo de la Catedral de Valladolid.

El gobernador civil Sr. Celades ha vuelto a marchar a Madrid para recibir instrucciones electorales habiéndose encargado del mando durante su ausencia el diputado provincial Sr. Martínez.

Continúa enumerándose la cuestion electora, el jefe de los silvestristas Sr. Prado ha ratificado el pacto con el Sr. Morilla si bien tal vez no sejan las cuentas, pues el Ministro de la Gobernacion tiene ante todo que atender a sus candidatos.

Los periódicos liberales y republicanos han emprendido una enérgica campaña contra los candidatos caneros para diputados a Cortes, especialmente La Palabra ha publicado varios artículos sensacionales que han sido comentados favorablemente por la opinion.

Los Sres. Marqués de Villa Real, Ciaramonte Sanz, Perez Montero y otros importantes silvestristas de Baza piensan retirarse del partido por no haber accedido el Sr. Prado a que figure como candidato a diputado provincial una persona respetable de dicho distrito.

Se ha doctorado en ciencias después de brillantes ejercicios el distinguido y aplicado jienense D. Manuel Redondo y Brun.

Perfumes del dia.

- Crisantemos. Ideal. Azuleira. Rosiris. Aglala. Royal. Marchal Miel. Honbigan. Flor. Y Gallet. Fiver. DELETRIZ.

Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

Mil pesetas al que presente Capsulas de Sándalo mojes que las del Dr. Plá, de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas. Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Tomás Gorri del Valle, por estafa.—Abogado, Sr. Garcia; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, S. Mirasol.

Juzgado de Motril.—Contra Concepcion Urquiza Avellaneda, por hurto doméstico.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Juan Rodriguez Torres con don Manuel Martínez Menollo y otro, sobre terceria de dominio.—Abogados, señores Jimenez Lopez y Gugliardi; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de la Marced (Málaga).—Doña Asuncion Hurtado y Quansani con doña María Estacia y Pozo y otro, por incidente de reposicion.—Abogados, Sres. Sanchez de Mo jua y Cam cho; procuradores, Sres. Sadeño y Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Teatro.

Gli Ugonetti.

Prede perdonarse que terminara la funcion a la una, en gracia a la brillante interpretacion que la hermosa ópera de Meyerbeer obtuvo. Hay que conceder que en bastantes situaciones de la obra, otros matices y efectos en la orquesta que no se habian escuchado hacia mucho tiempo en Granada, por que muy pocas veces ha estado completo el cuarteto de instrumentos de madera.

El efecto del conjunto resultó hermoso. El maestro Barata dirije con entusiasmo y excelente gusto esa obra y en la escena, esforzándose todos por interpretar con acier o sus difíciles papeles.

Claro es que corresponde el primer lugar en la interpretacion a la hermosa artista Adriana Palermi. Acocha ratificó mi juicio anterior, no solo por lo que respecta a la actriz y a la artista, sino por lo que concierne a la cantante. El cuarto acto no es muy fácil oírlo cantar con más pasion y más entendimiento artístico. El público la colmó de aplausos, y al final del gran duo la hizo salir a escena, con el distinguido tenor D'O tavi.

La Minotti cantó muy bien su papel de Margarita de Valois. La bella y discreta artista merece ciertamente la simpatía que el público le demuestra.

La hermosa contralto María Claesens consiguió tambien muchos aplausos en los actos primero y segundo. En este último repitió el racconto que dijo con especial acierto.

A Bnquells, que hizo de Marcelo, no ha habido hasta anoche ocasion de apreciarlo. Es artista serio y de excelente dote y canta y dice con discrecion suma. Fué aplaudido en el «Piff! Pa!...» y en el duo del tercer acto con la Palermi. Este duo resultó uno de los mejores números de la obra.

El tenor D'O tavi se distinguió en la famosa romanza del primer acto y en el gran duo del cuarto; fué aplaudido con justicia.

Muy bien Puiggenger que hizo de Nevers y el veterano artista Leon, que interpretó el papel de Siflet Bris.

Merecen mencion tambien los copríncipes señores Biferri, una jóvenita muy modesta que comienza bien, y otro veterano, el tenor Masti.

Notables los solistas y profesores de violín, fl. uta, clarinete, y violoncello, que fueron aplaudidos con entusiasmo. La orquesta, como en la Tosca y así está dicho todo.

Además de las estensas a que me he referido, en conjunto, el cuarto acto resultó magnífico. De buena gana se habrían hecho repetir el célebre concierto y todo el primer tiempo del duo, que la Palermi dijo de manera admirable.

Y tan bien impresionado salimos todos; que hasta perdonamos algunas omisiones, como la del baile y la banda. Vayan en gracia de lo bien que resultó la obra.

Y nada más; sino que debe de repetirse. Esta noche La Traviatta.—V.

La politica y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Comenta los discursos pronunciados últimamente en Santander y Ciudad Real por los señores Canalejas y Gas set, manifestando que representan una nueva vida nacional.

Mientras los ministros, agrega, se limitan a ir desde el ministerio a palacio, la vida oficial se limitará, tambien a la consabida rúbrica de documentos oficiales.

Por tanto, exclama, no extrañen esos grandes señores que se defendan y organicen los demás españoles.

EL GLOBO. Niega la spatia é indiferencia de que ordinariamente se culpa al país, diciendo que éste anda é canutas; actos se celebran,

EL LIBERAL. Consigna la falta de hombres y de programas a los que pueda la opinion ofrecer su concurso en las proximas elecciones.

EL CORREO. Dice que le extraña desgracia a el guano la campaña emprendida por el Sr. Gasset, siendo innegable que se halla inspirada en sentimientos de patriotismo, dignos de elogio.

EL CORREO ESPAÑOL. Elogia tambien la campaña a favor de la politica hidraulica, y dice que conoca a D. Joaquin Costa mayor relieve, por su intelectualidad, que a hombre alguno.

HERALDO. Califica de estacionarios a quienes se oponen a la evolucion politica. Los partidos liberales—agrega—deben ser demócratas radicales, y si pasan la esponja del olvido por sus respectivos programas, resultaran pequeños grupos del partido conservador.

LA EPOCA. Contestando a El Imparcial, dice, refiriéndose a la concesion de pantanos en la Mancha, que la mejora le parece justísima, y que la dificultad con que luchamos es el atraso general en que vivimos.

Señala como urgentes la construccion de canales, pantanos y ferrocarriles secundarios, las cuestiones de ensenanza, mejoras de sueldos, etc., y cree que poco a poco se conseguira realizarlo todo.

Telegramas

Escándalo parlamentario. Madrid 18 (9:30 mañana.) La última sesion celebrada por la Cámara húngara ha sido en extremo agitada.

Entre los representantes del país que forman en los partidos extremos, se cambiaron frases mal-sonantes. El escándalo que con este motivo se produjo, fué de las que forman época.

La presidencia resultó impotente en algunos momentos para calmar el alboroto. Descarrilamiento. Madrid 18 (9:30 mañana.) Despachos que se reciben de París dan cuenta de haber descarrilado un tren de viajeros en la línea «Des Valencienes».

Un viajero quedó muerto y trece recibieron heridas. Varios coches del tren quedaron destrozados. La cuestion de Marruecos. Los imperiales en Tazza. Madrid 18 (9:30 mañana.) Se asegura en Tángier que los imperiales consiguieron entrar en Tazza, hace pocos dias.

Muchos partidarios de Bu Hamara fueron hechos prisioneros. No dicen los despachos que transmiten la noticia, si las tropas de Abd-el Azis, para llegar a Tazza, sostuvieron algun combate con sus enemigos.

Noticia inexacta. Circuló en Tángier y en algunas otras poblaciones marroquíes, el rumor de que el Príncipe Tuerco habia sido cruelmente azotado. La noticia es resultado inexacta.

Kábilas batidas. Se ha confirmado la noticia de haber batido los imperiales las kábilas Azul y Brunnes, a las cuales consiguieron derrotar. Lucha empeñada. Los últimos despachos que se reciben en Tángier, dicen que a aquella ciudad han llegado noticias de que se está librando un tremendo combate entre imperiales y rebeldes.

Las tropas del Sultan bombardean furiosamente varias kábilas de las adictas a Bu Hamara. Este contesta en igual forma al ataque de los imperiales.

El combate es empeñadísimo y no puede predecirse, según los despachos de referencia, su resultado final.

Sometidos. Se dice en Tángier, que los rebeldes de la kábila de Hyania se han sometido al Sultan y que en garantía de su futura lealtad han dejado en rehenes 80 niños.

Prófugos detenidos. Conducidos por fuerzas adictas al Sultan, marchan hacia Fez doscientos prófugos del ejército imperial, que han sido apresados recientemente. Van fuertemente amarrados. Se hallan a once horas de la ciudad.

Graves noticias. El periódico londinense «The Morning Leader» publica informaciones alarmantes de Marruecos.

A continuacion trasmito lo más saliente de ellas. Las primeras noticias que inserta el periódico nombrado son el triunfo obtenido por el Sultan sobre el kaid el Hergen y la captura por el Rogui del kaid Isela.

Este fué bárbaramente atormentado por el pretendiente, el cual le hizo conducir a Tazza, lugar en donde se halla el cuartel general de Bu Hamara. El Rogui continúa envaletonado, habiendo enviado un reto sarcástico al ministro de la Guerra del Sultan.

a situacion del Menehbi, es difícil según el periódico inglés. Recientemente ha experimentado extraordinarias pérdidas en las fuerzas que acudida.

«Estas han quedado tan mermadas, que el Menehbi se ha visto precisado a pedir con gran urgencia refuerzos y recursos de todo género.

La disciplina en los soldados que manda el ministro de la Guerra, no es de lo más envidiable. Recientemente se negó la vanguardia a continuar avanzando en busca del enemigo, y hubo necesidad para hacerles desistir de su propósito, de que la retaguardia hiciera fuego sobre los que pretendían huir.

Ignórase si el Menehbi ha trabado batalla con el pretendiente y el resultado de ella. En Fez reina profundo pánico. El pretendiente ha enviado una carta a sídi Mahomed Torres, en la que le anuncia que protegerá el comercio y a los extranjeros residentes en el imperio.

Al mismo tiempo le dice que ponga en conocimiento de los representantes de las potencias esta decision suya. El tío del Sultan se ve imposibilitado de continuar reclutando fuerzas en el Riff, porque se lo impiden los partidarios del pretendiente.

El «Morning Leader» termina su informacion diciendo que han fracasado los intentos del Sultan para adquirir armas de Francia e Inglaterra. Bajas. Madrid 19 (2:45 madrugada.) Las últimas noticias que se reciben de Tángier, dicen que en los combates recientemente librados han ocurrido tres mil bajas.

El Rogui. El Pretendiente se ocupa en estos momentos, en propagar la insurreccion y no se halla dispuesto, según se asegura, a entrar en accion sin grandes probabilidades de éxito. No hubo combate. Informes de París niegan que se halla verificado un combate en las cercanias de Fez, como han telegrafiado algunos corresponsales.

Montero y Almodóvar. Madrid 18 (2:30 tarde.) Sigue hablandose entre los políticos y especialmente entre los liberales desafectos a Montero Rios, de las declaraciones que este hizo hace poco tiempo en el periódico «Le Temps».

Hoy, un íntimo del presidente del Senado ha dicho que las declaraciones del Sr. Montero las motivaron otras anteriores del duque de Almodóvar.

El duque de Almodóvar, ocupándose de las discrepancias que existen en lo que respecta a la cuestion religiosa entre el Sr. Montero Rios y

var del Rio, en las cuales habian puntos que necesitaban reafirmacion.

La Reina indispueta. Madrid 18 (2:30 tarde.) Dicen de Viena, que cuando se sacaba el cadáver de la archiduquesa Isabel para conducirlo a Baden, la Reina doña Cristina, que presenciaba el acto, sufrió una indisposicion, de la que logró reponerse a los pocos momentos.

Aun no se sabe la fecha en que regresarán a España la Reina y la Infanta Maria Teresa. El subsecretario de Marina. Madrid 18 (2:30 tarde.) Hoy se ha firmado una disposicion por la que se admite al subsecretario del ministerio de Marina, Sr. Garin, la dimision de su cargo, que como se recordará, la presentó para poder plantear una cuestion personal con el director del periódico «El Evangelio».

Consejo de ministros. Madrid 18 (7:45 noche.) En el Palacio de la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros. Según la nota oficiosa facilitada a la prensa los asuntos más importantes de que se han ocupado los individuos del Gabinete son los siguientes: Aprobacion del régimen que ha de imperar en nuestras posesiones de Guinea.

Este asunto fué objeto de discusion entre los ministros. El ministro de la Gobernacion expuso las reglas, que a su juicio deben establecerse, para evitar las grandes coacciones electorales. Todos los ministros acordaron contribuir a la suscripcion para el monumento que va a levantarse en honor de Alfonso XII.

El ministro de Agricultura notificó al de Hacienda, la remision del presupuesto de su departamento. Dióse cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal de Edimburgo, y según la cual España debe percibir una indemnizacion de 67.000 libras, por no haberse cumplido el contrato que hizo, sobre construcciones navales en tiempo de la guerra hispano yankee, con una casa inglesa.

Se aprobó una circular del ministro de la Gobernacion, por la cual se autoriza a los gobernadores de provincias, para que envíen delegados a los colegios electorales, para garantizar la legalidad de la eleccion. Esta circular, que aparecerá inserta mañana en la «Gaceta», la dicta el Sr. Maura, requerido por no pocos candidatos.

Estos son, aparte de otros de menor importancia, los principales acuerdos, tomados en la reunion ministerial de que doy cuenta. Los republicanos. Madrid 18 (11 noche.) En el domicilio de D. Eduardo Benet se han reunido los más importantes republicanos federales, para tratar si el partido debe asistir a la Asamblea magna republicana que se proyecta reunir en los primeros dias del mes de mayo.

La mayoría de los reunidos se mostraron partidarios de que los federales se abstengan de concurrir a la Asamblea. Otros sostuvieron el criterio contrario y recabaron su libertad de accion. Expectacion. Madrid 18 (11 noche.) Entre los políticos ha producido expectacion la circular del ministerio de la Gobernacion que mañana aparecerá inserta en la «Gaceta» autorizando a los Gobernadores para mandar delegados a los colegios electorales.

A este respecto dice el señor Romeró Robledo, que la circular en cuestion puede ser una obra importantísima, si la inspira la honradez, en caso contrario la juzga como el colmo de la audacia. Lo que dice Almodóvar. Madrid 18 (11 noche.) El duque de Almodóvar, ocupándose de las discrepancias que existen en lo que respecta a la cuestion religiosa entre el Sr. Montero Rios y

algunos otros exministros liberales, ha dicho, que si el presidente del Senado reprobaba, en virtud de las convicciones arraigadas que en la materia tiene, los acuerdos que se adoptaron en los Consejos que presidió el Sr. Sagasta, él ratifica su opinion de que con religion el Estado, y la Iglesia protegida por un régimen concordatorio, importa más hacer cumplir lo pactado y defender la potestad civil, que intentar utópicas independencias.

LA COTIZACION. Madrid 18. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior 78 00, 4 0/0 Pagueños 77 50, 4 0/0 Fin corriente 77 50, 5 0/0 Amortizable 97 50, 5 0/0 Pagueños 97 50, Cédulas Hipotecarias 000 00, Cédulas del 4 por 100 102 00, Banco de España 483 00, Banco Hispano-Americano 000 00, Arrendamiento de Tabacos 424 50.

CAMBIOS. Francos. París, vista 00 00, Libras. Londres, vista 00 00, Exterior español 00 00. Estreño. Madrid 19 (2:45 madrugada.) En el teatro circo de París se ha estrenado la zarzuela titulada «La cancion del náufrago», original el libro de los Sres. Arniches y Fernandez Saws y la música del maestro Morera.

El público ha recibido con marcada frialdad la nueva produccion. Intereses granadinos. Madrid 19 (2:45 madrugada.) El alcalde de Granada señor Tegeiro, celebró ayer una extensa conferencia con el marqués de Portago. Hoy conferenciará con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernacion para tratar de asuntos interesantes para Granada.

Embajada. Madrid 19 (2:45 madrugada.) El emperador de Austria ha recibido a la embajada española que presida por el general Pacheco ha ido a Viena para asistir a los funerales de la archiduquesa Isabel. Almodóvar. Aprende Vd. en cabeza ajena?

Se vende un piano vertical en buen uso y en precio suavemente módico. Dará razon en el establecimiento de loza y cristal de Sr. E. anca, calle de M. sones, junto a la cafeteria de D. N. Colás Talero.

Centro Médico-Quirúrgico gratuito bajo la direccion del doctor D. G. GONZÁLEZ. Reconocimiento de la matriz, Consulta y cura de las enfermedades secretas, de las de los ojos, y de todas las afecciones en general. Horas de consulta. Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Gran almacen de muebles. El acreditado Bazar de muebles LA UNION que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente a la Administracion de Correos, se ha trasladado a un nuevo y espacioso local en la calle del MESONES 56, donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, a los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfeccion que esta casa tiene demostradas. LA UNION.—Mesones 56.

VENCIO LA CIENCIA. por haber logrado encontrar el Dr. Casillo el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Se alquila. Un precioso piso segundo, calle de Párraga, núm. 35 y 37, con azaca corriente y torre.—También se alquila el piso principal de la misma casa.—Darán razon Placeta de Girones 6.

Despacho de vinos de cosechero. BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS. Despacho central, Recogidas, 1 Teléfono núm. 269. Nota de precios por pesetas.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias. Debe adquirirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Enfermedades sifilíticas. Consulta a cargo del Dr. F. Porpetta, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—De 11 a 1 y de 4 a 5. Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, prostracion, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, cefalea anémica, pérdida del apetito, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes que una casita de lo hizo conocer.

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras da un talon con opcion a los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Loteria Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razon de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número a que corresponda el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal. Entrada por el Zacatin, núm. 1. ninguna, es única. Interesante a los labradores. Semilla de remolacha MARCA WOHANKA. H-y infinidad de certificados de ser la que da mayores resultados de cuantas se siembran en esta region. Conviene a todos los labradores en beneficio de sus intereses hacer experiencias con esta semilla.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas.—107-ZACATIN-107. Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades secretas y de todas las afecciones en general.—Operaciones y vacunas a precios módicos.—Asistencia a domicilio, dentro ó fuera de la capital.—Consulta permanente, de 10 a 5 de la tarde. Para enfermedades de los ojos, de 11 a 12.—Enfermedades secretas, de 6 a 8 de la noche.

Rótulos en porcelana. Para rótulos esmaltados en cualquier tamaño, esquisitos para oficinas y escaparates, números de casas, escudos heráldicos, numeraciones para fondos, colegios, teatros, inalterables lápidas para nichos, letras esmaltadas para ser colocadas en balcones desde 10 centímetros altura hasta 1'25 metros, muestras de comercio, óvalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones; diríjanse al representante de la primera casa de España, Miguel Michado y C.ª, E. Vira 31.

Dinero. Las principales operaciones de hipotecas y compra-venta se está efectuando en la actualidad por mediacion del Centro de Negocio establecido en la calle de E. Vira núm. 31, Miguel Michado y C.ª. Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once a una. Horno del Haza, 2.

Se vende un piano vertical en buen uso y en precio suavemente módico. Dará razon en el establecimiento de loza y cristal de Sr. E. anca, calle de M. sones, junto a la cafeteria de D. N. Colás Talero.

Gran almacen de muebles. El acreditado Bazar de muebles LA UNION que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente a la Administracion de Correos, se ha trasladado a un nuevo y espacioso local en la calle del MESONES 56, donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, a los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfeccion que esta casa tiene demostradas. LA UNION.—Mesones 56.

VENCIO LA CIENCIA. por haber logrado encontrar el Dr. Casillo el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Se alquila. Un precioso piso segundo, calle de Párraga, núm. 35 y 37, con azaca corriente y torre.—También se alquila el piso principal de la misma casa.—Darán razon Placeta de Girones 6.

Despacho de vinos de cosechero. BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS. Despacho central, Recogidas, 1 Teléfono núm. 269. Nota de precios por pesetas.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias. Debe adquirirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Enfermedades sifilíticas. Consulta a cargo del Dr. F. Porpetta, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—De 11 a 1 y de 4 a 5. Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, prostracion, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, cefalea anémica, pérdida del apetito, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes que una casita de lo hizo conocer.

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras da un talon con opcion a los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Loteria Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razon de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número a que corresponda el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal. Entrada por el Zacatin, núm. 1. ninguna, es única. Interesante a los labradores. Semilla de remolacha MARCA WOHANKA. H-y infinidad de certificados de ser la que da mayores resultados de cuantas se siembran en esta region. Conviene a todos los labradores en beneficio de sus intereses hacer experiencias con esta semilla.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas.—107-ZACATIN-107. Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades secretas y de todas las afecciones en general.—Operaciones y vacunas a precios módicos.—Asistencia a domicilio, dentro ó fuera de la capital.—Consulta permanente, de 10 a 5 de la tarde. Para enfermedades de los ojos, de 11 a 12.—Enfermedades secretas, de 6 a 8 de la noche.

Rótulos en porcelana. Para rótulos esmaltados en cualquier tamaño, esquisitos para oficinas y escaparates, números de casas, escudos heráldicos, numeraciones para fondos, colegios, teatros, inalterables lápidas para nichos, letras esmaltadas para ser colocadas en balcones desde 10 centímetros altura hasta 1'25 metros, muestras de comercio, óvalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones; diríjanse al representante de la primera casa de España, Miguel Michado y C.ª, E. Vira 31.

Dinero. Las principales operaciones de hipotecas y compra-venta se está efectuando en la actualidad por mediacion del Centro de Negocio establecido en la calle de E. Vira núm. 31, Miguel Michado y C.ª. Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once a una. Horno del Haza, 2.

Se vende un piano vertical en buen uso y en precio suavemente módico. Dará razon en el establecimiento de loza y cristal de Sr. E. anca, calle de M. sones, junto a la cafeteria de D. N. Colás Talero.

Gran almacen de muebles. El acreditado Bazar de muebles LA UNION que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente a la Administracion de Correos, se ha trasladado a un nuevo y espacioso local en la calle del MESONES 56, donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, a los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfeccion que esta casa tiene demostradas. LA UNION.—Mesones 56.

VENCIO LA CIENCIA. por haber logrado encontrar el Dr. Casillo el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Se alquila. Un precioso piso segundo, calle de Párraga, núm. 35 y 37, con azaca corriente y torre.—También se alquila el piso principal de la misma casa.—Darán razon Placeta de Girones 6.

Despacho de vinos de cosechero. BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS. Despacho central, Recogidas, 1 Teléfono núm. 269. Nota de precios por pesetas.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias. Debe adquirirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Enfermedades sifilíticas. Consulta a cargo del Dr. F. Porpetta, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—De 11 a 1 y de 4 a 5. Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

EL ALBA. BUENOLERA DE RODRIGUEZ. En la plaza de Bibarrambia, frente a la tienda de Sanchez Flores, se laboran los ricos buñuelos de Marileños, los no conocidos en esta capital, de excelente resultado y buena calidad, hechos con las mejores harinas de Castilla.

Oposiciones para carreras especiales. Según noticias de los Centros oficiales, las plazas de alumnos militares en la convocatoria de Mayo de 1903, será en su totalidad de 105. Esta Academia empieza un repaso para su preparacion, continuándolo para los sucesivos. Terminada la preparacion para los oficiales de 4.ª y 5.ª clase de la Hacienda pública, se dá comienzo para los sucesivos por el Abogado y Teniente de libros de Hacienda de esta capital D. Cristóbal Moya-Angelier, a precios reducidos. Igualmente se repasan todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Matemáticas, Francés, Inglés, Aleman, y la preparacion para Correos, Telégrafos, Aduanas y Banco de España. Informacion gratis en la Academia, Placeta de la Encarnacion, 4 de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

En el Campillo. desde 1.º de marzo, los bajos que ocupan la inspeccion de Orden público. INTERESANTE. La casa PEDRO DOMBOCO avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia: «La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado de «clarando procesado a Bernardo L. Domboco, POR USO INDEBIDO DE «MARCA, a instancia de D. Pedro Domboco, de Jerez de la Frontera».

Se necesita que criada con una gran experiencia y que sepa guisar. En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8, darán razon.—Preguntar por Manuel el ordenanza. EL FENIX FRANCÉS FUNDADO Seguros contra INCENDIOS y sobre la VIDA. Agente general exclusivo para la provincia de Granada, D. MARINO ANTEQUERA. Carrera de Genil, 48. NO MAS CALVOS. Ha llegado a esta el Sr. Vega, autor de la Pomada Prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicacion destruye la causa del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebeldes que sea la calvicie. Precio de los frascos: 15, 25 y 30 ptas. También se hacen conatos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De 10 de la mañana a 10 de la noche.—Permanecerá en esta hasta el 25 de febrero. Consulta gratis. HOTEL VICTORIA. Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principio. Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche TRAVIATA. A las ocho y media en punto. Butacas, 4 pesetas; entrada principal, 1'25 pesetas. El timbre a cargo del público. Alcance postal. La viuda de Maximiliano. Según noticias de Bruselas, se encuentra sumamente grave, hasta el punto de temerse un funesto desenlace, la exemperatriz de Méjico, Carlota, viuda del infortunado Maximiliano.

Tabacos y Timbre.

En enero último la recaudación de Tabacos ascendió a 17.155.212 pesetas...

Por Timbre se recaudaron pesetas 7.375.765, con alza también de pesetas 236.585 respecto al mismo mes del año pasado.

La cuestión de Macedonia.

Se advierte completa discrepancia de miras respecto de este asunto entre los gobiernos de Serbia y Bulgaria.

El primero desea mantener a todo trance el statu quo en Macedonia, mientras que el segundo aspira a intervenir, incluso militarmente, con la esperanza de que aquel territorio sea anexionado a Bulgaria.

Si así fuese, ha manifestado el gobierno de Belgrado que declararía la guerra al principado búlgaro, porque, en su opinión, es preciso mantener a todo trance el equilibrio político de los Balcanes.

Median activas negociaciones entre Rusia y Austria, para evitar que surja un conflicto armado.

Una explosión.

En Vitoria dos niños de corta edad que se encontraban jugando en un casa, encontraron una granada oculta debajo de un armario.

El mayorcito intentó quitar la espoleta a martillazos, explotando el aparato. Ambos están gravísimos.

Las novatadas en el ejército inglés.

Escándalo en los círculos militares. —Tres víctimas ilustres del chaz-zing.—Una carta del almirante Cochrane.

El Morning Advertiser, de Londres, publica detalles sobre los desagradables incidentes que acaban de originar la suspensión de empleo y sueldo del coronel Kinloch, jefe del regimiento de Granaderos de la Guardia.

Este suceso ha producido gran polvareda en los círculos aristocráticos del Reino Unido, y será causa, probablemente, de una reforma en aquellas leyes militares.

Siguen el referido periódico, durante la permanencia del regimiento de Granaderos de la Guardia en el África Austral, los nuevos oficiales que habían quedado en Londres formando parte del depósito de reclutas adquirieron costumbres contrarias a las tradiciones del Cuerpo.

Por de pronto, el almirante Cochrane ha escrito al Times una carta que arroja mucha luz sobre las costumbres de los oficiales de la guardia. Afirma el autor del documento que la carrera de baguetas se aplica a frecuentemente a los novatos, por feitas imaginarias la mayoría de las veces ó por omisiones insignificantes.

Los encargados de ejecutar las sentencias son los mismos oficiales antiguos, y el número de azotes varía entre seis y cuarenta, debiendo éstos ser aplicados tan

haber olvidado presentar a su ingreso en el regimiento su diploma de años perfectos, sometidos a la pena de azotes.

Los sentenciados sufrieron el castigo con resignación, pero no se descuidaron en poner el hecho en conocimiento de sus padres, estos en el de lord Roberts, y el generalísimo en el de Eduardo VII.

Parece que el Soberano, teniendo en cuenta que la cosa en sí no pasaba de ser una broma de gente joven, más ó menos brutal, pero al fin y al cabo justificada por sus pocos años, intentó hacerse el sordo en la cuestión. Lord Roberts excois sin embargo, al Monarca que se trataba de un grave asunto de disciplina y que estaba dispuesto a castigar al principal responsable ó a dimitir en el acto.

La alternativa planteada por el conquistador de Pretoria dió por resultado inmediato una Real orden del War Office suspendiendo de empleo y sueldo al coronel Kinloch, medida de severidad que no se explica—dice el Morning Advertiser—mientras subsista en las Academias militares inglesas y en todo el ejército la práctica tolerada del hazing.

El castigo del coronel Kinloch va a ser, pues, el origen de revelaciones interesantes acerca de la vida militar inglesa.

Por de pronto, el almirante Cochrane ha escrito al Times una carta que arroja mucha luz sobre las costumbres de los oficiales de la guardia. Afirma el autor del documento que la carrera de baguetas se aplica a frecuentemente a los novatos, por feitas imaginarias la mayoría de las veces ó por omisiones insignificantes.

Los encargados de ejecutar las sentencias son los mismos oficiales antiguos, y el número de azotes varía entre seis y cuarenta, debiendo éstos ser aplicados tan

concienzadamente «que hagan correr la sangre». Algunas de las víctimas han perdido el conocimiento durante el bárbaro suplicio.

Concina su carta el almirante Cochrane asegurando que el coronel Kinloch asbía muy bien lo que venía ocurriendo en su regimiento, y que su sobrino el teniente Cochrane, perteneciente al expresado cuerpo, sufre una verdadera persecución de parte de sus compañeros por haber protestado abiertamente contra la irracional costumbre de las novatadas.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Ignacio obispo mártir Rito doble. Color encarnado. Las vísperas del día com-memorando el nacimiento de San Anasasio mártir, fiesta diferida del 20 de enero último.

Novena del día.

San Gavino, San Alvaro y San Conrado.

Antes para hoy.

Jubiloo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias. En el Sagrado Corazon de Jesús a las

Misa desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las siete a las diez.

Quincena.

A Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas a la oración; predicada D. Enrique Borrojo Aizman. Arcipreste de Loja.

Duodenario.

El de San José, en su iglesia parroquial y en Ntra. Sra. de las Angustias.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias a la oración Víspera y Corte de María.

Triduo al Sagrado Corazon.

En los días 22, 23 y 24 del corriente a las cinco y media de la tarde se celebrará en la iglesia del convento de la Encarnación, un triduo solemne al Sagrado Corazon de Jesús.

Cartera de Granada.

La Abadía.

Christian ayter, sobrantes del día anterior 1.538 quintales métricos de trigo, ó sean 2.197 fanegas, que con 132 quintales (307 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.670 quintales (2.504 fanegas).—Se vendieron ayer 155 quintales métricos de trigo, al precio de 21'13 a 24'97 pesetas que equivalen a 362 fanegas vendidas de 38 a 44 reales ms.—Quedó un sobrante para hoy de 1.515 quintales (2.142 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 19'50 pesetas al quintal métrico, ó sea a 7 pesetas la

fanega; las habas a 21 el quintal, ó sea a 11 fanega; el maíz a 22 el quintal ó sea a 11 la fanega; los yeros a 21 el quintal, ó sea a 11 fanega.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes: Sr. Administrador del penal. D. Florentino Granizo.

Cotización de Gas y C.

Granada.—18 febrero. Eléctrica de la vega granadina. 100'00 Eléctrica Cristo de la Fd. 100'00 Cooperativa Eléctrica de Granada 100'00

Barcelona.—17 febrero.

4 por 100 interior. 77'73 5 por 100 amortizable. 98'52 Nortés. 64'80 Alicantes. 99'50 Girones. 30'80 París. 33'80 Londres. 35'68

Madrid.—18 febrero.

4 por 100 interior. 78'00 5 por 100 amortizable. 97'50 Banco de España. 483'00 Arrendataria de Tabacos. 424'50

Paris.—18 febrero.

4 por 100 exterior. 92'80

Para billones y libras. 100'00

DEFENSOR DE GRANADA. Publica más de 1.000.000 de señas de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajeros de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.

PRECIO: 18 pesetas en toda España, hasta el 30 de Noviembre próximo. Desde esta fecha en adelante 23 pesetas, portes comprendidos.

Paseo de Isabel II, 8 y 10, y calle Llauder, 1.—BARCELONA.

¡Es el primero y el más acreditado! Los confesores de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de GALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno de los tan seguros resultados como el GALLICIDA ESCRIVA.

GALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa sin mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor no guiando las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central—B. ESCRIBA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA.

Anuario de la Exportación Industria y Comercio

VENENO NO MAS ni más Codeína, ni más substancias venenosas. Si habéis sido engañados por las promesas falsas de industriales de mala fe, es aún tiempo de tomar mejor acuerdo y de no arriesgar ya más vuestra salud y vuestra vida.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA han logrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

VINO Y JARABE DE DUSART DE RÁBANO YODADO. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Geosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Las PILDORAS DEHAUT de PARIS. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra sino cuando se necesita con buena conciencia.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagra, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

Lecithina Granulada de GONZALEZ PERALES. Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo; en la debilidad física e intelectual. Aumento de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y GOMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Taller DE FUNDICIÓN DE BRONCE DE MIGUEL CUESTA. En este taller se hacen corginetes, válvulas, turbinas, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc.; pasamanos y balaustradas de escaleras; reproducción de medallas y de otros objetos artísticos y cuantos trabajos se encarguen a precios tan reducidos como los más baratos que se conocen.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.

El Perpetuo Socorro COLONIALES Y ULTRAMARINOS de Martin Guadiz. Este establecimiento ofrece los mejores artículos a precios sumamente económicos como podrá convencerse toda persona que se digna visitarlo.

Ama de cria con leche fresca. prima, para casa de los padres ó para la suya. Darán razón, en Eneitor Vega, Manuela Jimenez Velsquez (e) Carral.

Ama de cria con leche de chefresca, prima, para casa de los padres. Darán razón, placeta de las Micas, núm. 46 (carril de San Cecilio).—Clotilde Duñas.

Quintos. CARTILLA de los mojos en el alistamiento.—Contiene esta cartilla, extracto de las Leyes y Reales decretos publicadas hasta fin de enero del año actual, para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, que más pronto interesa conocer a los mojos incluidos en alistamiento, tanto para incurrir en responsabilidades como para hacer valer sus derechos y excepciones, en tiempo oportuno. Su precio es de 2 pesetas y se vende en Granada, en casa de sus autores capitán de Artillería D. Felipe Baeza, Píno 4, 3.º y D. Federico Baeza, Caballeros, 7.

Se traspasa un establecimiento de comestibles. San Miguel Bja, 24, de San Ramón.

Subasta de un trozo de carretera de 8. de 1.515 metros de longitud en el camino de F. rtes. Todos los que deseen tomar parte en ella, deberán estudiar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la «Casa de los Tiros» de las 4 a las 6 de la tarde, hasta el día 26 de actual. Preguntar por D. Emilio Varola.

Taller de construcción Y REPARACION de máquinas e Imprenta. Litografía, Fototipia y Encuadernación de Francisco Mariné. Santa Madena, 8 y 10.—BARCELONA-GRANADA.

Ocasión Colonias y Ultramarinas. Acabar LAS ANILLAS para el Gasino, 5. desde el mes de mayo hasta el fin de agosto de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

JARABE FENICADO de VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Restricciones, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Día Seguros y Banca. Subdirectar en la provincia de Jaen: Antonio J. Uceda Vargas. Hurtado, 7.—JAEN.

Se paga bien. El único regente de la agricultura.—Oficina y depósito en el Carrer Cuberto del Hospital, 10, 11 y 12.